

MEMORIA

Agosto 2009 – Diciembre 2009

Introducción

Según lo aprobado en asamblea extraordinaria, y con el objeto de simplificar la contabilidad, y permitir una mayor transparencia en la cuentas del Colegio. Se procedió a realizar un ejercicio de seis meses, de modo que en el futuro el cierre de los ejercicios coincida con el cambio de autoridades.

Desarrollo

Durante este breve período el COPBA desarrolló un intenso trabajo en diferentes áreas:

Como en años anteriores, se continuó con las campañas contra la venta de lentes fuera de ópticas habilitadas.

Se mantuvo la presión hacia municipios para acordar convenios de cooperación institucional para la erradicación de la venta y comercios no habilitados, obteniéndose decomisos de mercadería. A su vez,

Se continuó con la matriculación de Ópticos con especialidad en Optometría con títulos válidos y competencias aprobadas por la autoridad educativa.

1- Area Operativa – Administrativa:

a- Sector Tesorería

A la finalización de la gestión el COPBA alcanzó:

- **Superávit de \$166.011,12**
- **Fondos totales \$ 261.095,95**
- **Patrimonio Neto \$1.431.937,53**

Ópticos Morosos: En el período se llevaron a cabo convenios de pago por deuda de matrículas según valores que se detallan en **ANEXO 1**. Como se observa en el mismo, si bien queda un gran trabajo por hacer en el área; se recuperaron deudas por **\$162.000**, procediéndose a la suspensión automática de quienes no hubieran regularizado su situación. Al efecto se enviaron 481 intimaciones a matriculados con deudas registradas mayores a tres bimestres, o deudas de una antigüedad mayor a seis meses. Esto se realizó de acuerdo al siguiente cronograma:

- 1- Notificación por Carta/Comunicación telefónica
- 2- Intimación por Carta documento
- 3- Resolución de **Suspensión automática** (administrativa) de la matrícula y pase al Tribunal de Disciplina para la consideración de sanciones disciplinarias. La suspensión automática implica la notificación al

Ministerio de Salud tendiente al cierre de la óptica por falta de Director Técnico.

En aquellos casos en que se comprobó el pago mediante presentación de recibos, se procedió a dejar sin efecto las sanciones.

De esta forma se evitó que muchas deudas cayeran en la prescripción, tornándose incobrables para el Colegio, y se procedió a otorgar un régimen más justo para quienes cumplen con su obligación estipulada en la ley 10646.

b- Sector Inspecciones y habilitaciones:

- Se creó la figura del Visitador óptico, generando una comunicación más fluida con los colegas, para lo cual se incorporó un empleado óptico.
- Respecto de la venta ilegal, se realizó una fuerte tarea de inspección e intervención de mercadería ilegal, que dejó un saldo de 5180 secuestrados o intervenidos en puntos de venta ilegales.
- Acerca de expedientes no resueltos, pasados al Ministerio de Salud, se acordó con dicha repartición, salidas semanales durante 2010 para realizar el barrido de los mismos.
- Otro aspecto importante es el cierre final del stand ubicado en el tercer nivel de Unicenter (Boutique Occhiali) que vendía anteojos de primeras marcas, y oportunamente fuera inspeccionado y denunciado por el COPBA.

Detalle de inspecciones en ANEXO 2

c- Sector Prensa

- Con la colaboración del periodista Enrique Mujica se obtuvo, como se vino haciendo en los últimos años, la presencia del COPBA en los medios, en defensa de los intereses de los profesionales ópticos y la salud visual pública. En tal sentido, se utilizó fuertemente como noticia los operativos de decomiso e intervención de anteojos en sitios ilegales, y se confeccionaron gacetillas informativas publicadas por los medios, tendientes a generar conciencia en la población.

Detalle de prensa en ANEXO 3

d- Sector Informática:

- Se continuó con la modernización de equipos, que incluye cambio de servidor, compra de computadora para sector Biblioteca, y compra de una netbook para eventos. Adicionalmente, se continuó con el mantenimiento y actualización de equipos existentes e incorporación de sistema Wifi.
- Avances en las aplicaciones del sistema informático, para obtener nuevas prestaciones, que a la fecha se continúan desarrollando.

- Sobre el particular cabe destacar la finalización del sistema informático de mesa de entradas, que permitirá el seguimiento en tiempo y forma de cada consulta o solicitud de los matriculados, luego de haberse registrado reclamos sobre demoras en la respuesta a dichas solicitudes. Se espera obtener de esto una mejor y mas rápida respuesta a las necesidades de los matriculados
- Se trabajó en el desarrollo del sistema de autogestión para que los matriculados puedan acceder a la información que la entidad posee de ellos y ya se encuentra disponible para los matriculados la posibilidad de regenerar cupones de pago sin la intervención de la sede central.
- Quedó en condiciones operativas el sistema de VOTO ELECTRÓNICO, que permitirá una un ahorro cercano a \$100.000 por elección. Quedando pendiente la aprobación de su uso en asamblea extraordinaria.
- Actualización permanente de la página web. Informando a los matriculados sobre las gestiones, eventos, y servicios.
- Dentro del servidor se aloja el nuevo sistema administrativo, el catalogo de la biblioteca y el proyecto de la nueva Web que está próximo a terminarse.

Mayor información en ANEXO 4

Sector Biblioteca y Archivo:

- Se avanzó en el reordenamiento del archivo del COPBA, eliminando copias superfluas, y catalogando la documentación.
- Provisión de archivos por email ante consultas de matriculados.
- Desarrollo del fondo documental del COPBA

2. Área Político - Institucional: Abarca el espacio político que el COPBA debe ocupar representando a los profesionales

- Participación en Optiferia, donde gracias a tecnología propia del colegio (Sistema informático en base web, computadora portátil y modem 3.5G)
- Representación ante la Federación de Profesionales Universitarios, (FePUBA): Se participó en numerosas reuniones y encuentro a través del representante Opt. Juan Carlos Liva,
- Representación ante la "Federación de Colegios de Ópticos de la República

- Argentina (Fe.C.O.R.A.): El COPBA participó de numerosas reuniones, a través de sus representantes. El COPBA obtuvo la representación ante el Consejo Mundial de Optometría a través de la Federación.
- Se realizaron gestiones ante el PAMI tendientes mejorar las condiciones de las prestaciones.
- Se continuó con las gestiones con el Colegio de Farmacéuticos, tendiente a obtener cooperación y asesoramiento en áreas mas desarrolladas, en particular en el rubro “Servicios al matriculado”
- Se sostuvo el proyecto de “créditos al matriculado”, destinados a la adquisición de equipamiento moderno para las ópticas; estando ya operativo en su primera fase (Grupos de ahorro previo), a disposición de los matriculados.
- Se continuó con la “Lista de precios mínimos sugeridos”, para la prestación de servicios de óptica.
- Se continuó con la implementación para todos los matriculados el seguro de Mal Praxis Profesional a un costo muy por debajo de los costos de mercado.
- Se incentivó la participación del COPBA por primera vez en las olimpiadas interprofesionales, obteniéndose medallas en diferentes disciplinas y el quinto puesto en la clasificación general.
- Se realizó la impresión de las obleas 2010 de “PROFESIONAL HABILITADO”, y las estampillas análogas para su distribución entre los ópticos matriculados.
 - **Junto a CADEO y CADIOA pusieron en marcha la campaña NO JUEGES CON TUS OJOS. Acción de nivel nacional que se lleva a cabo a través de una consultora de medios.**

Mayor información en ANEXO 5

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Información en ANEXO 6

MATRICULACIÓN

Información en ANEXO 7

ANEXO I

Informe de tesorería ejercicio 08/09 -12/09

Recupero de deudas generadas al 15/06/2009 contabilizadas al 31/12/2009
\$ 162.000 (contiene cuotas bimestrales)

Convenios firmados

Total firmados en periodo:	40
Deuda original:	\$ 56838.00
Deuda actualizada a la fecha de la firma:	\$ 124192.04
Monto financiado:	\$ 156959.57
Conceptos incluidos en convenios	1058
Valores acordados al cobro con fecha posterior al cierre :	\$13675.30

Morosidad

Matriculados con deuda al 30/08/2009:	1083
Matriculados con deuda al 31/12/2009	738

Notificaciones enviadas:	481
Resolvieron situación:	
• Presentaron comprobantes:	110
• Solicitaron reenvío de compr.:	18
• Firmaron convenios (desde 01/09). 36	
• Efectuaron pagos (totales o parciales):	49
• Suspendidos:	121

ANEXO II

INSPECCIONES

PERIODO: 01/08/09 AL 31/12/09

Inspecciones/relevamientos realizados: 257 actas
Inspecciones venta ilegal fuera de ópticas: 199 actas
Inspecciones habilitantes: 34

Total: 490

PEDIDOS DE CLAUSURA AL MINISTERIO: 59

TRAMITES INGRESADOS AL MINISTERIO DE SALUD:

Habilitaciones: 35
Cambios en la dirección técnica: 14
Bajas DT/Establecimientos: 14
Total: 63

LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO INTERVENCIONES / RETIRO DE MERCADERIA:

La Plata: 18 comercios, intervención de 1279 anteojos de sol/pregraduados
San Fernando: 9 comercios, intervención de 234 anteojos de sol/pregraduados
Olivos: 10 comercios, intimación al retiro de 251 anteojos de sol/pregraduados.
Monte: 2 comercios, decomiso de 125 anteojos de sol.
Daireaux: 8 comercios, intervención de 83 anteojos de sol/pregraduados.
Partido de 3 de febrero: 33 comercios, 1 clausura (791 anteojos), secuestro de 867 lentes de sol/pregraduados y la intervención de 1550 anteojos pregraduados/sol.
Con respecto al stand de unicenter, se estableció el cierre del mismo.

ANEXO III

INFORME DE PRENSA

2 CUATRIMESTRE

Periodismo

El COPBA reunió por el día del periodista a los medios especializados: Foto Óptica, Ópticos y Profesional Óptico, en un almuerzo en el Centro Argentino de Ingenieros, participando los periodistas: Srta Acuña y María Viglione, de Ópticos, y Juan Manuel Romo y Débora Rubín de Foto Óptica, junto a Luis Suárez y José Luis Delgado, del COPBA.

Capacitación colombiana en LC

En el marco del programa "Capacitación Continua", el COPBA invitó a la Dra Luisa Casas Luque, optómetra colombiana, a dar una serie de seminarios en varias localidades de la provincia. El área de prensa del COPBA realizó la cobertura y realizó una conferencia de prensa en la ciudad de 9 de Julio, con los medios locales.

Clausuran óptica por falta de director técnico

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires resolvió, mediante la Resolución 718 que lleva la firma del ministro Claudio Zin, clausurar una óptica de Junín por no contar con un director técnico que "garantizace la calidad y propiedad de los anteojos recetados". El área de prensa realizó la correspondiente acción de prensa logrando ubicar la noticia en la tapa del principal diario de Junín: La Verdad, además de diferentes radios que "levantaron la noticia".

6º Congreso

El Área de prensa comienza a colaborar en el armado del 6º Congreso Internacional de Óptica, Contactología y Optometría, que organiza el COPBA y que fue prorrogado para 2010.

Los medios informaron sobre los pregraduados

La decisión del Ministerio de Salud de frenar la liberalización de la venta de anteojos pregraduados en la provincia de Buenos Aires tuvo una amplia repercusión en los medios platenses como así también en el resto de la provincia de Buenos Aires. Párrafo aparte merece el tratamiento que recibió el tema en la señal de noticias Canal 26. El mismo, le concedió alrededor de diez minutos de reportaje al presidente del COPBA, el cual se exployó sobre el tema.

A su vez, Extra, el diario que sale en 46 diarios de la provincia y es editado por las agencias DIB y DyN, dió amplia difusión. A modo de conclusión se puede afirmar que la defensa de la salud visual de los bonaerenses, ejercida por el COPBA, es noticia para el periodismo en general.

Curso

El área de prensa da apoyo al COPBA en la participación en el "Curso Básico de Oftalmología" que se dictó en la Clínica de Ojos del Dr Nano, organizada por la Zona Sanitaria 5 y se enmarca en el trabajo que viene desarrollando esta delegación. Se le hace un reportaje al Dr. Nano.

3º CUATRIMESTRE

Tres de Febrero

Un trabajo conjunto entre la municipalidad de Tres de Febrero y el COPBA logra el decomiso 2500 anteojos, en la localidad de Ciudadela, lindante con el porteño barrio de Liniers, que tiene una características especial: se realizó el trabajo en comercios de tipo mayoristas y en una zona llamada entre los lugareños como “el pequeño Once”.

Desde el área de prensa se dio apoyo y cobertura. Difusión en los medios locales.

Campana

La Municipalidad de Campana y el Colegio de Ópticos de la Provincia de Buenos Aires, trabajarán mancomunadamente para erradicar la comercialización tanto en la vía pública como en los comercios que no están habilitados, trabajo que se verá plasmado en una ordenanza.

El presidente del COPBA visita a los funcionarios y hace declaraciones en los medios locales, tanto al canal local como a radios y diario.

Campaña Derivación de Recetas

El área de prensa realiza el slogan y diseño de la Campaña contra la derivación de recetas, cuyo lema fue: “No aceptes sugerencias, vos elegís en qué óptica comprar tus anteojos”. Se hacen anotadores y afiches.

COPBA, CADEO y CADIOA en campaña conjunta

Con el fin de lograr coincidencias en la acción, proteger y revalorizar la tarea del profesional óptico y llevar una mensaje unificado a la sociedad toda, el COPBA, la Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines (CADIOA) y la Cámara Argentina de Ópticas (CADEO), se unieron en una campaña de concientización sobre el cuidado profesional de la visión.

El COPBA en la Optiferia

Un alto nivel de acercamiento y consulta de los matriculados al stand que armó para OPTIFERIA 2009, evento que reúne a todos los proveedores y profesionales de todo el país. En este sentido el COPBA notó una concurrencia importante al stand, donde muchos matriculados se acercaron para consultar diversos temas, especialmente sobre el tema matrícula. Incluso, a través del sistema de Internet wi-fi, los colegas pudieron saber su estado de deuda al instante y, en algunos casos, abonaron en el propio stand. Como dato importante, se entregaron más de 500 carpetas durante los tres días y hubo una gran demanda de los dos afiches que produjo el Colegio, uno sobre la venta ilegal y el otro sobre la derivación de recetas. La buena aceptación de los mismos, hizo que colegas de países como el Uruguay los llevaran como modelo de inspiración para campañas similares.

Inspección en La Plata

Se decomisaron anteojos (de sol y pregraduados) en comercios que no están habilitados para vender lentes. Se realizó a partir del trabajo conjunto de inspección y decomiso entre la Dirección de Control Urbano de la Municipalidad de La Plata y el Colegio de Ópticos de la provincia (COPBA).

Repercusión en el diario El Día y Hoy, como así también en la radio local y en Cablevisión.

Protesta por IOMA

Repercusión en los medios de prensa platenses (El Día y Hoy) respecto a la amenaza de cortar los servicios a los afiliados a IOMA ante la demora del pago de servicios. A partir de la ejecutividad del presidente del COPBA y la acción de prensa, se logra emitir algunos pagos retrasados.

Campaña 2010

El COPBA en su última reunión de Comisión Directiva de 2009, aprobó un trabajo de campaña de concientización visual para desarrollar durante la temporada vacacional de verano. El lema de la campaña

ANEXO IV

Memoria ejercicio agosto 2009- diciembre 2009

Memoria Sector Informática:

Responsable: Pablo Corti

- Compra de la Netbook para tener una PC portable para llevar a eventos.
- Se confeccionaron y optimizaron los backups de las bases de datos, sistema y archivos.
- Se siguió con el desarrollo del sistema y la puesta en marcha.
- Se agregó un puesto de trabajo en Planta Baja.
- Se cambió el Servidor de Archivos del colegio.
- Constantes actualizaciones de la página.
- Se cambió la PC de Biblioteca.
- Se evaluó y diagramó el sistema de Mesa de Entrada
- Se reacondicionó el cableado de PB y 1er Piso y se reconfiguró la red para optimizar el funcionamiento de la red de datos.

ANEXO V

BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO : Agosto –Diciembre 2009

RESPONSABLE: Lía Inés Cabrera

En este periodo se trabajaron varios ejes:

- **Archivo:**

Se evaluaron los distintos biblioratos a fin de descartar documentación que poseía fotocopias por triplicado o cuadruplicado a fin de reducir el volumen de documentos.

Se organizó la información de los establecimientos terciarios que dictan la carrera buscando los programas actuales y aranceles a fin de tener la información disponible.

Se organizó la carpeta de ordenanzas por zona sanitarias a fin de determinar que municipios no lo poseen.

- **Desarrollo del fondo documental:**

En este periodo se compro el libro:

Caum Aregay, Jesús et al. Tecnología Óptica: Lentes Óftalmicas, diseño y Adaptación.

Se recibieron las siguientes donaciones:

Magnelli, P; Ferniot, C. Adaptación de Lentes de contacto: blandas esféricas Blandos tóricos y rígidos (Donado por Jackelyn Mulet)

Vargas Rodriguez, M.C. Óptica Geométrica:Problemarios (Donado por José Luis Delgado)

Revista Panamericana de Lentesa de Contacto.

Revista ÓPTICOS: Se solicito el envió de un segundo ejemplar a fin de que la biblioteca posea un ejemplar para consulta.

- **Provisión de documentos e información:**

La provisión de documentos se ha realizado por correo electrónico tanto a matriculados , estudiantes y Ópticos que lo soliciten.

Se provee el documento en formato impreso o digital.

- **Difusión:**

Los días de matriculación se difunden los servicios y el fondo documental de la biblioteca.

Se les muestra el fondo documental a quien lo solicita y se le provee el documento que en ese momento piden.

ANEXO VI

TRIBUNAL DE DISCIPLINA Período 01/08/2009 – 31/12/2009

Se reunieron en 2 (dos) oportunidades

Se sancionaron 22 matriculados con el art. 35 inc B
Se sancionaron 5 matriculados con el art. 35 inc A

Lorena Vergara

ANEXO VII

SECTOR MATRICULACION

Por intermedio de la presente informo la cantidad de altas, bajas, suspensiones de matricula por mora en el pago, que se produjeron del 1 de Agosto del 2009 al 31 diciembre de 2009.

Altas 48

Bajas 19

Suspensiones 121